

Oficio Nro. DP-SG-2026-0021-O

Quito, D.M., 12 de junio de 2026

Asunto: Notificación del convenio marco de cooperación interinstitucional que se celebra entre el Ministerio de la Defensa Pública del Paraguay y la Defensoría Pública del Ecuador

Señor Doctor.
Javier Dejesús Esquivel González
Defensor General
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Señora Magíster
Marcela Alexandra Olmedo Chávez
Directora de Gestión Defensorial
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster
Jessica Gabriela Ruales Benavides
Directora de Planificación
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Licenciado
Guido Patricio Moreno Barriga
Director de Comunicación Social
DEFENSORÍA PÚBLICA
En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2026-0202-M, de fecha 09 de junio de 2026, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a ésta Secretaría General el “convenio marco de cooperación interinstitucional que se celebra entre el Ministerio de la Defensa Pública del Paraguay y la Defensoría Pública del Ecuador”.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaria General recibió un ejemplar el día de hoy, remito una copia certificada electrónica del convenio al Dr. Javier Dejesús Esquivel González, Defensor General del Ministerio de la Defensa Pública; a la administradora de la Defensoría Pública del Ecuador del convenio; a la Directora de Planificación de la Defensoría Pública del Ecuador y al Director de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador el referido convenio.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Janethcia del Rocío Jativa Morillo
SECRETARIA GENERAL, SUBROGANTE

Referencias:
- DP-DASJ-2026-0202-M

Anexos:
- resolucion_no_cpccs_ple-sg_032_e_2024_02630586330001781038112.pdf
- Convenio marco de cooperación interinstitucional que se celebra entre el Ministerio de la Defensa Pública del Paraguay y la Defensoría Pública del Ecuador

Oficio Nro. DP-SG-2026-0021-O

Quito, D.M., 12 de junio de 2026

- Convenio marco de cooperación Paraguay y la Defensoría Pública-Copia certificada

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinuesa Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señorita Magíster
María del Cisne Piedra Carrillo
Analista de Asesoría Jurídica 2

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor Abogado
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

Señor
Antony Israel Albán Santi
Oficinista 1

gm